



244
245
a las comunidades. 11- Ayuntamiento dio
lectura al dictamen de aprobación para proyecto
reparación de calle. 12- Señor alcalde dio
respaldo apoyando con \$ps 150,000.00
a la gente capitalina. 13- Señor alcalde en
nombre de corporación dio leída la
leyón de cabildo abierto. 14- Dolores Aranda,
preguntó sobre nomenclatura de las calles
y propuso la calle tiene el nombre del
Señor alcalde moxio lodo lodo Palencia, lo
que dijeron todo los presentes y lo corporeo
dijo estén de acuerdo. 15- Fue por la
explicación la nomenclatura de las calles. 16-
Dijo Dolores Aranda que se resarcieron
de gracia a Dios no habiendo mas de
que cuatro de sesenta la sesión a las 5:30
p.m.

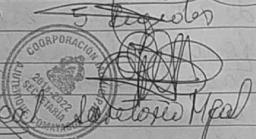
Noris Melissa CV.

1 Regidor

3 Regidores

5 Regidores

Firma



7 Regidores

Alcalde Mpal. Tlalpujahua Mpal

Comienda en la presente acta de leída de
cabildo abierto celebrado el día miércoles
dieciocho de diciembre de año dos mil diez
milenos. La Honorable Corporación municipal
de Tlalpujahua informó que no se modifica-
rán los valores establecidos para este próximo
quinquenio 2020 a 2024. Se mantienen los
mismo valores. De este quinquenio en que
estamos, por catorce de la veintiún están elevados.

Dato # 1 - 2020

Leída Ordinaria celebrado por la honorable
Corporación municipal de Tlalpujahua, soma-

Ecopatia

yaguez el dia, lunes trece de enero del año
mil veinte, siendo las 9:30 a.m. Recibió la sesión
el Señor Alcalde Municipal Mario Lodo lodo Palencia
Jesús, con la asistencia de los regidores en
el siguiente orden: Claudio Vazquez Chavarrías le-
gundo regidor, Norie Melchor Calva Viterio tercero te-
citora, Dolores Fernández Luago Segundo cuarto regi-
dor, por Nel Cardona Rodríguez Quinto regidor, Fran-
cisco Bautista, Dolores Vito de la Torre Padilla, sexto
y septimo regidor y regidora, Norberto Pinto
Vargas octavo regidor, Dilia Masibel Luago es-
tello Vice alcaldía, El comisionado de los dete-
ctores Hernández Señor Luis pleno Villanueva Padilla
y la comisión encargada de trámite vecino le-
ñores: Manuel de Jesus Fernández Matamoros de
Jesus Alvarado, con la asistencia del primer regidor
Federico Omar Gómez Naliendo dicha sesión mu-
dante la secretaría municipal queda fe de la
siguiente agenda:

- 1- Comprobación del Quorum
- 2- Apertura de la Sesión
- 3- Lectura de la agenda
- 4- Lectura del acta anterior
- 5- Participación de representantes del Registro muni-
cial de las personas
- 6- Nueva ruta para el servicio de transporte papi-
litos en el parque urbano de Tlalpujahua.
- 7- Lectura informe de Díctaduria
- 8- metas para año 2020
- 9- Correspondencia recibida
- 10- Asuntos Plenos
- 11- Varios
- 12- Cierre

1- Habiendo quedado 2- El señor alcalde
dijo abierta la sesión y dio la bienvenida
a la corporación municipal al comisionado

Ecopatia



a la somisión de transparencia a lo primero de
diciembre 2020 3- le dio lectura a la agenda fue
anulado y de dio lectura al acta 31 y 32 de enero
de el acta # 31 al final del actos. La honorable
corporación de Quetzaltenango informo que no se mo-
dificaron los valores catastrales para este proce-
mo quinquenio 2020/2024 se mantienen los
mismos valores de este quinquenio que estan
por sorte de riesto estan elevados, fueron aproba-
dos. 3- Participación de representantes del Registro
Nacional de las personas. - El señor alcalde dio
la bienvenida y pidió les presentaran el
presente el señor Doctor Elio Torres Ruiz -
yo soy jefe de enrocamiento del Registro
Nacional de las personas, estamos con
el proyecto identificante con apoyo del
PNUP que consiste en el proceso de la
nueva identificación. 3- El presente la
señor doctor Díaz es un placer estar a-
ca con ustedes para informarles algo para
beneficio del pueblo y del país como lo es la
socialización de proyecto identificante esto
a fin de tener una base de datos detallada y
despersonalizada y armaz el nuevo Régimen munici-
pal a las nuevas elecciones, el Documen-
to Nacional de Identificación hace 20 años
no se hace y evita problemas a lo demo-
cracia este proyecto nace en el 2010 para
solucionar algunas situaciones tiene 2 etapas
la socialización y el mapeo llegar a los
pueblos aldeas, esto son ruta media de
transporte y enrocamiento esto consiste
en mapeo consiste en el levantamiento
de información y entregar la informa-
ción al Concejo municipal Electorales
en el mes de septiembre esto informo.

347

sión la realizamos todos lo pablaros
de 16 años en adelante. este es un pro-
yecto de todo el país que todo mundo
que identificarse es un proyecto inter-
nacional de todo trámite se hace con la huella
digital identificadas y financieras de los que
tienen persona de 16 años hacia arriba 5
Edmundo leyo datos bienvenidos esta
información de ver inolvidar al Registro Na-
cional de las personas 6- Abogado Claudio To-
rres si no ha llenar jóvenes de 16 años en
adelante, lo que va haber una base de datos.
Edmundo leyo en caso de trámites
que son personas de otros lados que vienen
al país autoridades del municipio 8-Abogado
Claudio Torres que decide si el trámite es
la persona y si trámite personal con su hu-
ella al Consejo Nacional Electoral. 9-Edmun-
do suizo e inicio en otros países los niños
tienen la identidad, como en su país la iden-
tificación de los niños 10- Abogado Torres
se pretende llegar a ese nivel 11- Edmundo su-
izo el convenio Centroamericano para insula-
ción el CA 4 se mantiene. 12- Abogado Torres
el CA 4 se mantiene. 13- Noé Sherto pregunta
los jóvenes en el exterior pueden solicitar la iden-
tificación, que es el Conseyo Municipal
Electoral se pondrá en funcionamiento los
requisitos morales 14- Abogado Torres los jóvenes
en estados unidos videntes se paoposte aq-
uale la identidad, el Consejo Municipal
Electoral es máxima autoridad Conoce la
identificación ya que puede andar la
identificación de otros, de marzo a junio
es el establecimiento aq en Guatema la que
hacer designio por dona Silvia Bleso en en-



248
mador debe hacer o levantar información,
80 personas por día este es un tiempo
rápido y expedito. en este proceso no ha
estas vinculadas) las 102 instituciones
del estado. 15- don Alcalde pregunta la gen-
te que está legal en estado tenerles tienen
evidencias 16- librea Allesco la tarjeta
de identidad solo se le daña personalmen-
te al ultramar 16- manuel fernandez dice
gracias a dios por este proyecto e ven ha
erito, errores que se cometieron en el
pasado. se presentó cabudario de recetas
a los alcaldes 17- Abogado Torres la meta
en Puertollano es de 9462 personas a
evidencias, 18- Edmundo dice que para
con las personas que me fueron registradas
19- Abogado Torres se hace inscrip-
ciones por omisiones. 20- librea Allesco hoy
están socioléguido son las autoridades
municipales después los líderes de los
comunidades. 6- nueva ruta para el servicio
de transporte capitolio en el cauce Urbano de
Puertollano. 1- don Alcalde la corporación
pública tomó decisión que solo privilegian
al pueblo los rápiditos (los bueyes grandes)
no esto siendo que los dueños de la empre-
sa de rápiditos era del pueblo. 2- determina-
lo terminal fuero en el campo y que par-
gan como empresa. fueron demandados
hay hay mas calles pavimentadas hoy que
querar lo que tenemos, por seguridad, por
el polvo que provoca enfermedades, hoy
que análisis estén entiendo en desorden
decidir un voto por el bien de las obras
decidir si entrar o no entrar una
vez hay los dueños de los rápiditos no

copia

2- Edmundo muy malo
de los cauces históricos de los países europeos
están causando esto por la contaminación
humo tóxico hace entrar tóxicos y el viento
que arrastra tales gases grandes hay que
cuidar la infraestructura, no pasan barcos
por la mitad control si entra definir
una especial controlar la velocidad en el caso
de las moto taxíes. 3- Francisco Pinto de los
bueyes grandes hacen su labor y no están
de alcobraron las personas igual los torpe-
dinos lo pueden hacer pero caen por abajo.
4- Don Allesco esta diciendo que no retención
los bueyes grandes solo los rápiditos lo agro-
bo la corporación pidió se hizo mas por
se quito no se si el beneficio del empresa-
rio, hoy que regular medida en cada la
moto taxi no respetan las normas si las salen
están muertas hay que impone orden. con
el pago de un peaje impone una multa
no podemos compensar muchos municipios con
otros países no dejamos no tenemos la categoría
de los países europeos, hoy quedas de la 21 hoy
que tomar decisiones y corregirlos los líderes 5- do-
lores Rivera en Puertollano no van bien eldea-
niente los bueyes parar por cualquier punto
no respetan y no pagan sus impuestos.
no está de acuerdo que entrem en la es-
tación en el campo no le agrado el
pueblo delante de quien le sea. 6- manuel
fernandez hoy que tomar ejemplo de Santiago pu-
ruguayo hoy otros en las ciudades no entran
carros los vendedores lo hacen a los ojos
del pueblo, hoy lo impone de rápiditos esta
en bruto de gente de afuera, hay que reac-
tivar el CORTAT. hay ordena tener estos

copia





252
253
tras) hasta Esquina de Natalio Duazo y doblando por la calle 3 cuadras hasta llegar a la esquina del leñor Nuevoterrano López y doblando pasando 6 cuadras hasta llegar a la Salida en propiedades de la señora Juana M. Acosta. Este tramo corresponde a la ruta de salida: Parte de entrada: entrando por la cuadra de la Doctora Lorena Zamudio, subiendo 4 cuadras hacia arriba hasta la esquina de la señora: Julia Mejía de Vaquer y doblando izquierdo 2 cuadras hasta llegar a la esquina del leñor Juan Mendoza y doblando hacia abajo (izquierdo) 4 cuadras hasta llegar a la esquina de la Escuela José Ezequiel del Valle, y doblando hasta llegar al punto. Esta ruta provisional a partir de esta fecha, 19 meses Mendoza solicito a la Corporación Municipal que entre en vigencia el respeto a la señalización vial y que se revoque la multa y sanción 2- Presidente Pdte. La gente no respeto las señales 2- Leñor alcalde La gente de Guatimocón no hace caso la gente nos visita si 2- La Honorable corporación municipal emite la siguiente ordenanza: a partir del lunes 20 de enero del año 2020, entra en vigencia la primera etapa del proyecto señalización vial del eje urbano del municipio de Guatimocón, por lo cual se pide respetar las señales y el uso correcto de las calles y avenidas que cuentan con las respectivas señales. 7- Sección Informe de Punto rojo: La comisión ciudadana de Transparencia y el Comisionado municipal de los Derechos Humanos e de Ayuntamiento; Para corporación municipal de Guatimocón. Presente: En nombre

copia

253
coronación de sociodoro que haremos la
siguiente Proponer la creación de la Sociedad de Políticas Públicas basada en 4 transversales 1- Salud 2 Educación 3 cambio climático 4 Igualdad Ciudadana. atentamente firmo y sello de Manuel de Jesus Fernández coordinador de CCT y Luis Alberto Villanueva Comisionado de los Derechos Humanos. 1- Manuel Fernández esto lo haremos para que se mejore la salud y la educación un pueblo con salud y educación desarrolla el cambio climático estos lleva los efectos de este fenómeno preocuparnos y concienciar y proteger lo que tenemos, la seguridad que establecemos todos y se ha analizado la situación del municipio y hay que resaltar que mejor desarrollo 2- Leñor alcalde en el tema de reforestación se hizo en octubre pasado con programas presidenciales Vida mejor y mejores familias de modo que se planten árboles y dejar el arbol. hay que dar mantenimiento y manejo de agua y uso de suelo 3- Edmundo Duazo sobre el planteamiento del hermano manuel en el proyecto de sostenibilidad hay 3,9 manzanas hay que desarrollar y hacer viviendas y repartir en las comunidades como el centro de las lagunas, hay que comprar el predio para el parque es una necesidad no son sobre cuatro hectáreas de 7 manzanas y las necesita la alcaldía 4- La Honorable corporación por mayoría esto de acuerdo con la creación de una agenda de políticas públicas basada en 4 ejes transversales 1- Salud 2- Educación 3- Cambio Climático 4- Igualdad Ciudadana. 8- Metas para el año 2020 1- abordar el tema el leñor: Leobisio Edmundo Duazo Piqueras

copia

Quieren felicitó al señor alcalde y equipo de trabajo por la labor realizado en la feria no hubo incólume o muerte o heridos bien es hoy pero ahora con orgullo y respeto somos un destino turístico hay que implementarlos de los proyectos hay que materiales las propuestas de infraestructura que la gente no rechaza lo lleva en recuerdo que esto no solo quedó en la mente, los suben con cosas nuestras Organizar el museo, recoger la información de historias trae los títulos, siguiendo con una reunión en trío de información en baneo de trío a color lo revisa lo podemos vender y continuar editandolo facilitar fondos a jóvenes emprendedores en donde necesitamos tener gente capacitada en el pueblo para hacerlo elaboraciones y venta de cosas del pueblo de envigado, el otro año lo comentó a finales el aeropuerto lo promoción residencial de los jóvenes vender ropa y sombreros los jóvenes, organizar las pequeñas empresas innovadoras y punto para trabajos en video entregar al proyecto de agua potable no podemos estar sin agua. 9. Nos quedan recibidas la secretaría de cuentas de la correspondencia recibida 1.- El departamento de contabilidad y presupuesto presentan las siguientes ampliación al efecto trimestre 2019 lo detalla a contínuo mesón

Vº	Código	Descripción	Mujeres	Egresos	Total
	vehículo automotor	56,932,17			90,776,02 - 90,776,02
	vehículo aéromotor	33,843,85			
	Servicio Energía E. eléctrica	40,976,02			
	Egreso Social	50,000,00			

copia

255

Ampliación Presupuestaria 1Y Trimestre 2019				
Nº	Código	Descripción	Mujeres	Egresos
2		Deportividad familiar -		
		Decreto 2019 para 2020	7,28,473,36	
		Deportividad familiar -		
		Decreto 2019 para 2020	14,715,34	
		Total	740,188,70	
		Proyecto de levantamiento		728,473,36
	11	Centro social		
		Mujeres	11,715,34	
		Total	740,188,70	
		La Honorable corporación municipal por mayoría aprobó las ampliaciones al presupuesto 2020.		
2.		Comunica ea 11 de noviembre de 2019. corporación municipal de Envigado y petitorio. somajapet. ED 0 portando lo ocurrido cosa de los señores titulares en sus funciones diárias. El motivo de la presente es para hacer de su conocimiento estamos llevando el proceso tal y como la ley lo establece en el TNA a fin de obtener la autorización respectiva para poder concertar la venta del predio fracción de terreno titulado a nombre falso; por parte de esta institución como Empresa de Obras Vial, como parte de los requisitos debido muy respetuosamente le nos pide extender una constancia especificando el valor de la venta que el reciba a favor de esta corporación municipal, así mismo queremos solicitarle si es posible de nos mejor el valor de dicha venta de terrenos antes estaba por Decretos concordado mil trescientas veinte \$ 250,000,00 y ahora esta por trecientos cincuenta mil trescientas veinte \$ 350,000,00 debido al tiempo se ha llevado esta negociación ya que hace un promedio de 6 años, toman-		

copia



en cuenta lo que ha aumentado el precio
de los terrenos y edificios el gusto en que hemos
querido poco abusar de tales solicitudes pa-
gar a brevedad posible muy atentamente
hoy modesto Halcon meja secretaria E.A.C.P.
Bella Vista. 1 sobre estas peticiones se acordó
dar respuesta en la presente dentro 3-4 pri-
meros días de enero 2020 solicitudes señores: corpora-
ciones municipal Apóstoles, Comayagua, la Ofici-
na Espero que al pueblo de lo presente Díos lo
bendiga su vida para realizar sus deseos
hijos con mis mejores deseos. yo manca
de pocos moxales meja con identidad # 1503-
1979-00704 por este medio le solicito Permiso
de operación de negocios en el ríos y constru-
cción de catata con madera de lín de 25m
de ancho por 5 metros de largo en el desecho
de río en esquina de calle frente a la propiedad
del señor Gerardo López para venta de torti-
llas, nachamals, dulce con café, baleadas
y chucharrones, soy persona de bajo preser-
vo y recién mi negocio para hacer ade-
cuate mi familia. Agradeciendo su aten-
ción y apoyo a la presente. atte. firma de
mano de pocos moxales meja con identi-
dad # 1503-1979-00742. le tra este solicitud
que haga impresion el juez de policía que
informe y luego decide. 10- Domicios Plenos
la Secretaría de cuentas de los Domicios
Plenos 1- Secretario de Domicios Plenos preun-
tando, por la señora: Sra. Idalia Padilla
Núñez mayor de edad maestra de Educación
Primaria, Ciudad, de este vecindario con
identidad # 0302-1945-00058 de la propi-
edad ubicada en el barrio concepción de
hasta 10% contra al señor dueño de la tierra

FACSIMIL 254

Honorio Vargas Adento Documento
do de Compro Venta de un Derecho Hereditario
clase de fideicomiso de fideicomiso de la señora
de Concepción expediente # 0301-
2018-288-1 2- dueño de Domicio Pleno
del señor Carlos Iván Suazo Rodríguez,
mayor de edad, hondureño con identidad
0302-1970-00086 de este vecindario de
la propiedad ubicada en el barrio los
Angeles lo hubo por compra a León Omar
Martínez Rodríguez # 3- Informe de medida
presentado por el departamento de catastro
de la propiedad de la señora: Dña. Ruby
Suazo Padilla, mayor de edad, hondureña con
identidad # 0302-1990-00154 de este municipio
de Apóstoles, propietario ubicado en el barrio
el Barrial. consta de las siguientes medidas
y colonizaciones: Al norte: lado del punto
2013-19,10 metros colinda con Rubén Dorio
Pernante Suazo. Al sur: lado del
punto 4 al 5 - 13,51 metros del 5 al 1-5,30 me-
tros colinda con calle de por medio con mar-
tos piedra maldonado y otro. Al este: lado
del punto 3 al 4- 36,73 metros colinda con
Rubén Dorio Pernante Suazo. Al oeste:
lado del punto 1- al 2- 35,90 metros colin-
da con León Dorio Pernante Suazo, haciendo
un área total de 655,79 metros cuadrados
la Honorable Corporación por mayoría
acuerdo aprobar el Domicio Pleno a favor
de la señora Dña. Ruby Suazo Padilla de gene-
ral ya conocida cui mismo le faculta
al alcalde para que en nombre y representación
de la municipalidad otorgue la
firma de la escritura debiendo pagar
el tute segado el 10% de su valor colindante

COPIA

258 Lps. 5,049,59 . 4- informe de medida presentado por el catastro de la cto ciudad del león: manuel de perez lópez medina; mayor de edad, honradez, con identidad # 0302-967-00035 de este Distrito de Ayacucho. propiedad ubicad. en el barrial sonata de los siguientes medidas y edificaciones: A) Noroeste: mide del punto 2 al 3 - 18,55 metros recto con ladrillo dorado falso al noreste. Oriente del punto 4 al 5 - 12,43 metros del sal - 6,77 metros es linda con calle de concreto con manta ladrillo maldonado y otros. Al sur: mide del punto 3 al 4 - 36,50 metros estando con ladrillo dorado falso. Al noreste: mide del punto 1 al 2 - 36,73 metros estando ladrillo dorado falso llevado horcadado en una total de 656,53 metros cuadrados. Los honorables corporaciones municipal y corporación aprueba el Dominic Pinto a favor del león manuel de perez lópez medina que mismo le faculta al alcalde cosa que otorgue su firma en representación de la municipalidad, debiendo par el interventor el 10% del valor catastral Lps. 11- Varios - , El león alcalde informa a la corporación municipal sobre el proyecto de agua potable ya esta licitación pone la red de distribución en estos municipios de una ho, pago el denaro a la abogacía que lleva el caso demanda de la superintendencia informa que la otra parte no tiene el caso. al parecer en la ultima audiencia no se presentaron los demandantes ya lo mandaron las estimaciones para la construcción del proyecto remediación del río tumbes. Sobre el punto del no li- copia

259
 paguera, hablo sobre la intención del alcalde de querer esto hacer a través de reuniones y hacerla marcar la intención a participar. y hacerlo mejor. 2- león alcalde sobre la petición del grupo 8 tiene otras analogas. y ver si se pone en las propuestas 3- mairez mendoza sobre esto hay que analizar ver parte legal esta información la corona el trámite legal de acuerdo 1- el león veo que la municipalidad no hará esto hay que legal por esto. 5- león alcalde en el derecho de vía no se puede construir solo se pueden hacer cosas demontables. 6- La honorable corporación emite la siguiente ordenanza no se puede hacer construcciones en desvío de vía por lo que se debe demoler las construcciones. 7- fuentes & etá pregunta sobre el proyecto de agua hay que seguir esperando 8- león alcalde no se puede ejercer ninguna no se liquide la primera parte. 9- mairez mendoza pidió apoyo a la corporación para entregar al devito & le estructura ya que debe estar integrado por 2 regidores 10- Los leones no tienen medida Calix Vetusca y Dolores Rivero Padilla están de acuerdo en formar parte del COVIAISUT 12- dice no habiendo más de tratar de esto la león a las 3: 20 pm.

1 Regidor 2 Regidor 3 Regidor
 4 Regidor 5 Regidor 6 Regidor
 7 Regidor 8 Regidor vice alcalde
 copia



Alejandro Pérez

1º Turno

ECT

FIRMA
CDA



Secretario Pérez

Acta # 2 - 2020

Sesión ordinaria celebrada, por la Honorable Corporación municipal de Gutiérrez, departamento de Comayagua, el día lunes veinticinco de enero de año dos mil veinte, siendo las 9:40 a.m. Presidió la sesión el señor alcalde municipal Mario Dolfo Palacio Astano con la asistencia de los regidores en el siguiente orden: Elio Vásquez charria segundo regidor, Melisa Calix Ventura tercera regidora, Liborio Edmundo Suazo Díaz cuarto regidor, José Wilfrido Rodríguez, Francisca Ávila Quinto y sexto regidores, Dolores Victoria Lirén Pailla septima regidora, Noé Antonio Plesio Vega Octavo regidor, El comisionado de los derechos Humanos señor Luis Alonso Vilamena Pailla La comisión Ciudadana de transparencia: Señor Manuel de Jesús Fernández, nacimiental de Jesús Alcesto. Con la ausencia del primer regidor Leobardo Omer Caer Salindro sin excusa mediante la Secretaría municipal que da fe de la siguiente agenda:

- 1 - Comprobación del Quorum
- 2 - Apertura de la sesión
- 3 - Lectura de la Agenda
- 4 - Lectura del acta anterior
- 5 - Informe de la liquidación de cuentas del cuarto trimestre año 2019
- 6 - Informe del Proyecto señalización vial
- 7 - Informe del señor Alcalde Proyecto de Agua.